

EJECUTIVOS QUE REPORTAN DIRECTAMENTE A LA ADMINISTRACIÓN SUPERIOR DEL BANCO ⁽¹¹⁾

Total	N° Integrantes	Enero			Febrero			Marzo			Abril			Mayo			Junio			Julio			Agosto			Septiembre			Octubre			Noviembre			Diciembre		
		Remuneración Bruta (*)	Gastos Viajes (**) Líquida	Remuneración Bruta (*)	Gastos Viajes (**) Líquida	Remuneración Bruta (*)	Gastos Viajes (**) Líquida	Remuneración Bruta (*)	Gastos Viajes (**) Líquida	Remuneración Bruta (*)	Gastos Viajes (**) Líquida	Remuneración Bruta (*)	Gastos Viajes (**) Líquida	Remuneración Bruta (*)	Gastos Viajes (**) Líquida	Remuneración Bruta (*)	Gastos Viajes (**) Líquida	Remuneración Bruta (*)	Gastos Viajes (**) Líquida	Remuneración Bruta (*)	Gastos Viajes (**) Líquida	Remuneración Bruta (*)	Gastos Viajes (**) Líquida	Remuneración Bruta (*)	Gastos Viajes (**) Líquida	Remuneración Bruta (*)	Gastos Viajes (**) Líquida	Remuneración Bruta (*)	Gastos Viajes (**) Líquida	Remuneración Bruta (*)	Gastos Viajes (**) Líquida	Remuneración Bruta (*)	Gastos Viajes (**) Líquida				
	12	143.042.785	106.200	103.470.630	145.398.269	288.895	104.985.807	354.700.620	142.125	238.166.376	145.398.269	104.729.638	145.398.269	104.812.074	151.589.895	110.265.919	154.076.019	111.448.343	154.076.019	111.432.989	154.076.187	152.199	111.443.920	155.309.086	153.492	112.244.385	155.309.086	79.000	112.307.149	158.794.282	(**)	114.702.484					

Notas:

(11) Los ejecutivos que reportan directamente a la administración superior cuentan con seguro de salud y de vida.

Los cargos informados son:

- Contralor
- Gerente General de Créditos
- Gerente General de Finanzas
- Gerente General de Administración
- Gerente Corporativo de Riesgos
- Gerente División Operaciones y Tecnología
- Gerente de Planificación y Control de Gestión
- Gerente División Sucursales
- Gerente División Marketing y Clientes
- Director de Cumplimiento
- Gerente Corporativo de Comunicaciones
- Gerente de Asuntos Públicos y Sostenibilidad

(*) Comprende todas las sumas pagadas, incluidas asignaciones y bonos de desempeño.

(**) Los gastos de viajes no constituyen remuneración imponible y comprenden alojamiento y alimentación incurridos en ocasión de una comisión de servicio. No incorpora gastos de transportes, los que son gestionados por empresas proveedoras licitadas.